

Evo concilia, la derecha confronta

REDACCIÓN BOLPRESS :: 11/08/2008

El Prefecto de Santa Cruz advirtió a Evo que no se atreva a imponer su Constitución ?racista? y anunció que Santa Cruz tendrá un cuerpo policial y una oficina de impuestos autónomas

Ratifican a Evo Morales y a los prefectos opositores. En la "media luna" aplicarán la autonomía de inmediato; Leopoldo Fernández aún no puede cantar victoria; Manfred no acepta su derrota

El Presidente Evo Morales convocó a los prefectos ratificados a garantizar la nacionalización de los recursos naturales respaldada por el voto popular, y a conciliar los estatutos autonómicos de Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando con el proyecto de Constitución Política del Estado (CPE) aprobado por la Asamblea Constituyente en 2007.

Morales felicitó a los prefectos autonomistas ratificados en el referéndum revocatorio, reconoció su legitimidad como autoridades departamentales y, con un tono conciliador, se mostró dispuesto a reconciliarse con opositores y empresarios "patriotas".

"Si me ratifican con más de 54 por ciento tendría cierta autoridad para convocar a todas las autoridades ratificadas o a las nuevas autoridades para buscar consensos junto con movimientos sociales, sean sindicales o cívicos, para que el pueblo pueda aprobar la Constitución", declaró Morales el sábado.

Ante cientos de personas reunidas en la plaza principal de la ciudad de Santa Cruz, el ratificado prefecto Costas advirtió al gobierno "autoritario" que no intente imponer la "ilegal y racista" Constitución porque si lo hace se meterá en "un callejón sin salida".

En un discurso confrontacional y profuso en adjetivos, Costas anunció que los retos impostergables de la autonomía consolidada en el referéndum de este domingo son la convocatoria a elecciones de representantes de la Asamblea Legislativa de Santa Cruz; la creación de un organismo de seguridad paralelo a la Policía Nacional que haga cumplir las normas y leyes departamentales, y una Agencia Tributaria Departamental responsable de recaudar impuestos para beneficio de la región.

Según Costas, el terrorismo de Estado fue revocado en los departamentos autonomistas y se reafirmó la autonomía ejercida desde el 4 de mayo. En su criterio, el estatuto autonómico "adquiere la categoría de catecismo autonómico de un pueblo creyente".

El prefecto de Pando Leopoldo Fernández, quien todavía no tiene asegurada la victoria, declaró a Unitel que se fortaleció el Consejo Nacional Democrático (Conalde) integrado por opositores de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Chuquisaca. La autoridad reconoció que es difícil conciliar autonomismo y centralismo, dos visiones de país antagónicas, pero hay que hacer el esfuerzo.

Constitución versus estatutos autonómicos, la pugna post referéndum

Autonomistas opositores celebran la ratificación del mandato de los prefectos Rubén Costas de Santa Cruz, Ernesto Suárez de Beni y Mario Cossío de Tarija, quienes anunciaron que aplicarán de manera inmediata los estatutos autonómicos departamentales. En Cochabamba, el revocado Manfred Reyes Villa no acepta su derrota y anuncia que defenderá su mandato con acciones legales.

Diferentes sondeos y conteos en boca de urna preliminares de medios y encuestadoras privadas confirman que el Presidente Evo Morales y el Vicepresidente Alvaro García Linera fueron ratificados en sus cargos en el referéndum revocatorio de este domingo 10 de agosto. Perdieron el mandato los prefectos de La Paz José Luis Paredes, de Cochabamba Manfred Reyes y de Oruro Luis Alberto Aguilar.

El apoyo al gobierno tiende a subir a medida que avanza el escrutinio. Los últimos resultados dan cuenta que Morales habría sido ratificado con 62,3% de los votos, es decir ocho puntos porcentuales más de lo que obtuvo en las elecciones generales del 18 de diciembre de 2005 (53.7%).

De manera inversa, el respaldo popular a los prefectos opositores tiende a bajar. En los primeros resultados Costas acumulaba entre 70 y 75 por ciento de votos, pero pasadas las 20 horas el respaldo bajó a 61 por ciento. A las 18 horas las encuestadoras calculaban más de 70% de votos a favor de Suárez, pero a las 20 horas el porcentaje a su favor cayó al 60 por ciento.

Al 33 por ciento del conteo rápido Leopoldo Fernández se ratificaba como prefecto de Pando con 60 por ciento de votos. Más tarde, Luis Garay, gerente de la encuestadora Ipsos Captura contratada por la cadena de televisión ATB, informó que la votación en el área rural que simpatiza con el oficialismo podría cambiar el escenario.

En las últimas horas no varió mucho el 64 por ciento con el que fue ratificado el prefecto de Tarija Mario Cossío. Tampoco hay cambios significativos en el 55 por ciento de votantes que revocó a Luis Alberto Aguilar en Oruro, ni en el 70 por ciento que ratificó al prefecto de Potosí.

Al 95 por ciento del conteo rápido en boca de urna se confirmó que más del 60 por ciento de los votantes revocó al prefecto de Cochabamba. Reyes Villa no admitió su derrota, aseguró que legalmente sigue siendo prefecto y anunció que defenderá su mandato con acciones legales.

https://www.lahaine.org/mundo.php/evo_concilia_la_derecha_confronta